New Trends in Qualitative Research

ISSN: 2184-7770

CC BY-NC-ND

Volume 14

**Investigação Qualitativa em Ciências Sociais: Avanços e Desafios // Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales: Avances y Desafíos**

DOI: https://doi.org/10.36367/ntqr.14.2022.e734

# La mujer campesina mexicana en los textos científicos

Dra. Alejandra Ojeda Sampson, Mtra. Ma Guadalupe Banderas Chávez

**Resumen:** Este trabajo muestra los resultados de investigación sobre el análisis de los textos científicos en torno a la figura femenina mexicana y campesina. La investigación se realizó con el método dialéctico-crítico que permite observar el problema de manera totalizante para así llegar a comprender la lógica con la que se desenvuelve. Para ello se llevó a cabo la lectura y análisis de obras y documentos relevantes en la temática. Se establecieron cuatro elementos para su selección: 1. Que abarcarán el periodo de la Colonia hasta los producidos en la actualidad; 2. Textos construidos desde los resultados de investigación; 3. Independientemente de la nacionalidad del autor, enfocados en el campo mexicano y; 4. Libros sin importar su fecha de publicación y los artículos con no más de tres años de edición. La economía campesina mexicana ha descansado en las y los actores de la unidad familiar: mujer y hombre, sean estos infantes, adultas o adultos. Aunque ya se ha transitado a otras formas de actividades económicas siguen siendo las mujeres fundamentales para esa unidad doméstica, como significativa para el desarrollo de sus comunidades la acción participativa de ellas. Aunque el discurso científico da cuenta de lo mencionado, no esclarece aún el significado del trabajo en el campo dependiente del género y de todas las desigualdades que éste sigue reproduciendo. Aunado a ello, la perspectiva de género en los textos científicos sigue siendo en su mayoría un asunto pendiente. Ante esto se visibiliza la deuda científica hacia los estudios de la mujer en uno de sus papeles más vulnerables: la de ser campesina.

**Palabras clave:** Economía campesina; Mujer campesina mexicana; Textos científicos; Perspectiva de género.

**The Mexican peasant woman in scientific texts**

**Abstract:** This work shows the results of research on the analysis of scientific texts around the Mexican and peasant female figure. The research was carried out with the dialectical-critical method that allows to observe the problem in a totalizing way to understand the logic with which it develops. To this end, the reading and analysis of relevant works and documents on the subject was carried out. Four elements were established for its selection: 1. That will cover the period of the Colony to those produced today; 2. Texts constructed from research results; 3. Regardless of the nationality of the author, focused on the Mexican countryside and 4. Books regardless of their date of publication and articles with no more than three years of edition. The Mexican peasant economy has rested on the actors of the family unit: woman and man, whether these are infants or adults. Although other forms of economic activities have already been transitioned, women are still fundamental to this domestic unit, as significant for the development of their communities the participatory action of them. Although the scientific discourse gives an account of the above, it does not yet clarify the meaning of work in the field dependent on gender and all the inequalities that it continues to reproduce. In addition, the gender perspective in scientific texts remains for the most part an unfinished business. Given this, the scientific debt towards women's studies is made visible in one of their most vulnerable roles: that of being a woman peasant.

**Keywords:** Peasant economy; Mexican peasant woman; Scientific texts; Gender perspective.

.

# 1. Introducción

El campo, en conjunto con las y los actores que en él se dan cita, ha sido tema de inquietudes científicas que han permitido entender el fenómeno rural. Sin embargo, las personas que desarrollaron esas investigaciones mayoritariamente realizaron su lectura y análisis sin perspectiva de género; práctica relativamente reciente y acotada a la formación disciplinaria y filiación filosófica de quien investiga. Se encuentra la mención de campesino como figura universal sin la separación de género, por lo tanto, sin distinción de lo que implica ser una mujer campesina en un sistema capitalista y patriarcal. Ahora bien, la economía campesina mexicana ha descansado en las y los actores de la unidad familiar: mujer y hombre, sean estos infantes, adultas o adultos. Aunque el discurso científico da cuenta de lo mencionado, no esclarece aún el significado del trabajo en el campo dependiente del género y de todas las desigualdades que éste sigue reproduciendo.

Estos son los resultados de la investigación donde se pretende mostrar: 1) La invisibilización de la que ha sido objeto la mujer campesina; 2) La situación de vulnerabilidad de ella; 3) El incipiente análisis con perspectiva de género en torno a la mujer campesina y; 4) La carga androcéntrica de la investigación científica. El desarrollo se dividió en dos grandes secciones. La primera es la explicación del método realizado y la segunda del cuerpo de reflexiones y resultados.

# 2. El Método Dialéctico-Crítico. Camino que se siguió

Esta investigación tiene un carácter teórico-propositivo que se ubica dentro de la concepción dialéctico-crítica de la realidad. De los componentes problemáticos constitutivos del eje de la investigación que fueron la presencia de la figura femenina campesina en los textos científicos, su visualización con perspectiva de género y la inclusión de las mujeres investigadoras en el tema, se derivaron varias preguntas de investigación. Éstas fueron: ¿Cómo ha sido la percepción en torno a la mujer campesina mexicana en los acontecimientos económicos del país? ¿Cómo se plantea a la mujer campesina mexicana en los textos científicos? Si bien el papel de la mujer en la economía campesina es fundamental, ¿se ha visibilizado su actuar en los textos científicos? ¿Existe una diferencia de percepción de género dependiendo si se es investigador o investigadora? ¿Cuál ha sido la mayor preocupación del (la) investigador (a) en torno al movimiento campesino en México? Estos componentes problemáticos constituyeron el esquema de investigación, correspondiendo al primer momento investigativo que se realiza desde la lógica de descubrimiento. Esto implica conocer cómo, dónde, porqué y para qué del objeto de investigación. El esquema de investigación sirve también para ubicar las obras que serán revisadas y las fuentes herramentales que permitirán comprender las primeras. Se trabajaron con fuentes primarias, las que fueron analizadas y fuentes herramentales, las que permitieron la comprensión del fenómeno de estudio.

Para la selección de los textos científicos se procedió a realizar filtros investigativos que permitieran encontrar los adecuados y representativos del problema a analizar. Los criterios de selección fueron: 1) Textos que abordaran al campo mexicano sin importar la nacionalidad del autor, pero sí relevante su reconocimiento como investigador en esa línea investigativa; 2) Textos producto de investigación científica; 3) Se abarcaran las diferentes etapas histórico-políticas del país. Desde la época de la Colonia hasta la actualidad y; 4) Los artículos debían tener menos de cinco años de publicados; los libros sin importancia del año de publicación. La construcción del esquema de investigación estuvo conformada por: 1. La época de la Colonia y México Independiente; 2. El movimiento agrario y la Revolución Mexicana y; 3. México moderno y contemporáneo. Se seleccionaron las fuentes quedando 34 autores con 45 obras y 14 artículos. Se buscó el equilibrio del número de textos en el abordaje de las distintas épocas históricas de tal manera que ninguna estuviera menos analizada que otra. También se trató de incluir el mismo número de investigadores que investigadoras, tarea que no resultó ya que este tema es relativamente reciente en la preocupación de ellas, enfocándose con mayor presencia en la situación actual del campo y los actores (as) que lo componen. De estos textos resultaron 3312 fichas de trabajo que se llevarían a un segundo momento de análisis. Es fundamental enfatizar que en el proceso investigativo intervinieron dos tipos de textos: Los propiamente analizados como objeto investigativo y los textos necesarios para adquirir las herramientas cognitivas para el análisis de los primeros y comprensión del objeto de investigación.

Las primeras permitieron la aprehensión del objeto de investigación ya señalado y las segundas para realizar la triangulación teórica entre los textos analizados, los textos que abordan sobre la problemática del pensar patriarcal y las propias categorías de las autoras de la investigación. Ésas segundas son las que dan cuerpo al contenido presentado en este discurso.

En ese segundo momento se consideró que, si bien todos se había seleccionado por su abordaje al campo mexicano, se delimitaría su lecturas y análisis en el mismo al abordaje que realizara el autor sobre economía campesina, composición familiar y papel de la mujer en la comunidad, dado que eso permitiría un análisis más puntual y enfocado a los objetivos que se pretendían cumplir. Observado esto, se fichaba el texto que contenía esas categorías o aspectos señalados llevándolo a otra fase de la base de datos para su manejo e interpretación. De esa selección resultaron 277 fichas de los libros y 205 fichas de los artículos. Se realizó otra lectura de esa segunda base de datos, pero ahora buscando patrones teóricos que enlazaran a los autores analizados ya fuera por su afinidad o por su diferenciación de respuesta. Fue de esta manera que se establecieron nuevas categorías producto del contenido mismo de las fichas de trabajo. Éstas fueron: Rol de género, economía campesina, división sexual del trabajo, abandono al campo, visibillización a la mujer, explotación laboral, joven campesino (a), migración, pobreza, desigualdad social, desigualdad económica, generalización. Éstas sirvieron para agrupar las fichas de trabajo encontrando la presencia en número y conceptuación en las inquietudes investigativas de los investigadores, así como la construcción que habían realizado producto de su filiación filosófica y disciplinaria.

Derivado de eso se realizaron dos tipos de análisis: cuantitativo y categórico-conceptual. El primero arrojaba la cantidad de veces que se hablaba del campesino en general y del campesino o la campesina como género. También sirvió para visualizar si la importancia se centraba en los (as) actores (as) del campo mexicano, en la actividad económica y social construida en el campo mexicano en las distintas épocas históricas o si había otros aspectos presentes como motivo de ocupación científica. Fue interesante observar cómo se iba moviendo la intención del investigador de la figura de la hacienda mexicana y la economía nacional hacia esos personajes involucrados en ellas de acuerdo con las épocas históricas. Si bien los indicadores numéricos no son el resultado de una investigación, sí útiles para comprender la presencia o ausencia de la inclusión de la figura femenina en la investigación sobre el aspecto agrario. Mostraba, entre otras cosas, que las inquietudes investigativas en torno a las personas muy probablemente comenzaron a tener auge con la inclusión de las ciencias sociales y antropológicas en los debates científicos.

El análisis categórico-conceptual permitió, con base en esas categorías arriba mencionadas, comprender las lecturas del fenómeno agrario que estaban realizando los investigadores. Es decir, si existía una preocupación investigativa centrada o por lo menos dirigida a la comprensión de la mujer campesina y su presencia en la vida en el campo mexicano. De este momento de análisis se generaron enunciados que dieran cuenta del discurso en los textos científicos, mismos que fueron parte de la comprensión del objeto de investigación, de la construcción del esquema de explicación y redacción de los presentado en este texto.

El recorte temporal de las obras y artículos resultó necesario, ya que las obras relevantes de cada corriente de pensamiento fueron recuperadas desde su ubicación historiográfico-temporal. Era fundamental situar el discurso de acuerdo con esa condición para visualizar las formas e inquietudes investigativas en los diferentes momentos histórico-geográficos del país.

La lógica seguida en este proceso de investigación, el esquema de investigación difiere sustancialmente del esquema de exposición, ya que el primero obedece a la lógica de la apropiación del objeto y de la transición del objeto formal al concreto real, mientras que la segunda, se ajusta a la lógica expositiva de los contenidos ónticos del objeto real expresados en su constructo categórico-conceptual. La fase propiamente investigativa se sometió a la lógica de la aprehensión del concreto real por medio del objeto de investigación recorriendo múltiples senderos y fases signados por la indagación y la apertura de pensamiento a posibilidades de contenidos del objeto. La lógica del proceso de apropiación es la lógica de descubrimiento; se trata de conocer qué, cómo, cuándo y por qué el objeto posee tales o cuales contenidos y formas.

La fase expositiva, por lo contrario, adquiere una rítmica del ir y venir sobre el conocimiento adquirido, conjugándolo y reconstruyéndolo en un entramado lógico-categorial con significación eminentemente teórica, pues se trata de exponer lo que se sabe del objeto, es decir, los contenidos y las formas percibidas en el objeto investigado explicando su lógica ontológica: el primero es un recurso de la razón para acercarse al entendimiento y el otro, es el entendimiento de un concreto hecho discurso.

Una vez concluida la fase de análisis de las fuentes de información documentales y su respectivo proceso de interpretación y generación de enunciados declarativos-conceptuales, se procedió al diseño del esquema de exposición de resultados, que a la vez sirvió de base para el reordenamiento del material de trabajo acumulado. Para la elaboración de este esquema se procedió de la siguiente manera: como primer momento se contestó a la pregunta ¿qué sé del objeto?, y las respuestas se anotaron en una hoja constituyendo un listado. En un segundo momento, estas respuestas del listado se transformaron en enunciados sustantivos, que a la vez se agruparon por su pertenencia inclusiva o exclusiva. Se ordenaron lógicamente los componentes de cada grupo. Se procedió del mismo modo con los componentes de cada apartado y una vez realizados los ajustes pertinentes se dio por concluida esta etapa, iniciando la redacción del discurso sustantivo. Esto es, el material presentado denominado: La mujer campesina mexicana en los textos científicos. El esquema de explicación se compone de: 1. La construcción de conciencia de quien investiga; 2. La investigación y el sistema patriarcal y; 3. Encuentros y reflexiones. Estos apartados corresponden al cuerpo del discurso sustantivo señalado en la introducción.

# 3. Reflexiones y conclusiones

## 3.1 La construcción de conciencia de quien investiga.

Las posturas articuladas desde la dominancia tienden a ocultar otras formas o posibilidades de percibir e interpretar la realidad aún en quienes identifiquen y reconozcan su labor como científica. Todas las actividades que cada persona realiza se encuentran impactadas por la lógica presente en su consciencia. Lo relevante de esto, si sitúa en la universalidad con la que aparecen o se manifiestan, siendo por tanto no neutrales. Señala Althusser (1999), cómo la producción abstracta existe sólo en el imaginario de ciertas posturas filosóficas, cuando en realidad la producción científica es la conjunción-combinación concreta-real de modos de producción convenientemente jerarquizados en alguna formación social determinada. García Guerrero (2020) expresa la importancia de señalar la influencia de las prácticas cotidianas y sus efectos excluyentes, manifestándose incluso en la práctica investigativa con el lenguaje como una de sus herramientas.

Es la sociedad en la que alguien se inserta, desde su materialidad física, social e imaginaria, la que transforma en acción la posibilidad de pensar. Ello da lugar a lo óntico que, lejos de ser descrito como socialización, se convierte en algo difícilmente deconstruible (Covarrubias Villa, 1995). Si bien puede no observarse una actitud, acción o injusticia en la producción científica, es de interés problematizar aquellas situaciones de omisión que no necesariamente son voluntarias, por lo que no solamente se trata de quién es el sujeto del conocimiento, sino de quienes validan ese conocimiento.

En este análisis se puede apreciar una percepción individual y social 'natural' de la realidad basada en el ejercicio del poder. Tal ejercicio aparenta ser parte del equilibrio que implica la posesión del dominio de un grupo hegemónico sobre el resto de quienes integran una comunidad (Saldarriega Grisales y Gómez Vélez, 2018). Este dominio permite, entre otras cosas, la invisibilización de las mujeres, tanto en su rol como seres de estudio como en su devenir como investigadoras, incluso en estudios con enfoques de género. Lagarde y de los Ríos (2018) señala que toda mujer es una totalidad compleja que debe ser tratada así. Onto-epistemológicamente, se trata de investigar desde la totalidad de cada persona con independencia del género que socialmente le ha sido construido y configurado. Para ello, la perspectiva de género ha permitido comprender otras formas de acercarse a la realidad desde la inclusión, requiriéndose un gran esfuerzo intelectual asumirlo en el análisis de las situaciones ya que implica deconstruir el bloque de pensamiento dominante, de bases patriarcales que ha bañado las conciencias. Se espera que esta investigación permita contribuir a esa tarea liberadora del ser mujer, incluso dentro de la academia.

Esta discusión se ha tornado cada vez más importante pues, desde esta postura, ha sido posible enfrentarse a la hegemonía académica androcentrista y burguesa que produce y valida el conocimiento (Hooks y Peláez, 2019).

En este análisis, se encontraron dos acepciones— ambas masculinizadas— para el vocablo campesino: como grupo social y como sujeto individual. Este resultado se adhiere a la concepción de lo universal, objetivo y neutral, representado en la figura del varón, sin género, blanco, occidental, adulto, propietario y heterosexual. Aunque estas características no sean las que describen al campesino en el imaginario real, si son desde las cuales se ha basado la labor investigativa para explicar realidades de personas que no tienen que ver con dichas características. Es desde esta lógica que se ha explicado la realidad de mujeres, niñas/ os y ancianas/os campesinas/os. García Granero (2020) menciona que, de pensar así, poco poder de transformación no patriarcal se construirá ya que se permanece en el mismo cuerpo teórico.

De los 34 trabajos bibliográficos revisados, sólo en 18 se menciona algún aspecto sobre la mujer campesina. Por otro lado, el grado de representación de la campesina en los 14 trabajos hemerográficos analizados es aún menor, apareciendo en sólo el 11.11% de ellos. En estas investigaciones, el foco de atención es la situación del hombre campesino, siendo mencionado particularmente en numerosas ocasiones. se observó que solamente el 10.14% del material aborda específicamente al campesino como ser; de dicho porcentaje, solamente en el 3% se menciona la condición de la campesina. Es la lógica androcéntrica la que sigue primando en las reflexiones científicas.

Prevalece la inquietud en torno al campo como unicidad, no así de quienes lo conforman; y menos aún, de la campesina. Es importante observar y estudiar al campo mexicano tanto desde sus partes como desde el todo: en una relación dialéctica. Aún en trabajos de los autores más reconocidos—varones todos— por estudiar el campo y la ruralidad, no se observa una preocupación por la situación de la mujer campesina como sujeta, además de que la mayoría de estos tienden a ocuparse por la realidad social del varón campesino en sí. Esta visión hace casi imposible imaginar la realidad de las campesinas, no se sabe mucho sobre ellas ni de lo que ellas piensan, entre otros aspectos.

## 3.2. La investigación y el sistema patriarcal.

La complementariedad/dualidad se convirtieron en elementos que aseguraron el equilibrio y armonía entre la humanidad y la naturaleza, fundamentándose en la sexualidad heteronormada (Cabnal, 2010). Con esta relación se generaron diversas dinámicas que aseguraron la naturalización de la feminidad y, con ello, el disciplinamiento de las mujeres (Federicci, 2000). Lagarde y de los Ríos (2018) señala que, como orden de poder, se ha instalado la sexualidad para determinar lo que se es y lo que no como persona, señalando que la mujer fue construida como ser-para-los otros, no como ser-para-sí. La mujer campesina se ha enfrentado a un triple sometimiento al ser campesina, al ser mujer y al dejar de ser nombrada en la producción científica.

La escisión del trabajo de reproducción, cuidados y afectos de la esfera productiva, asalariada y pública, aunada a la naturalización de su realización por las mujeres, resultaron en una dinámica que ha complejizado el análisis del relacionamiento humano. En este sentido, la falta de reconocimiento ante una situación de poder-sujeción añade más sujeción y poder a la misma. La dominación cuyo paradigma es el hombre, ha construido un sistema patriarcal de opresión (Lagarde y de los Ríos, 2018). Ahora bien, existe una "…identidad de 'género' apropiada para determinadas prácticas, roles y preferencias" (García Granero, 2020: 205), socialmente construidas y determinadas. La manera en la que esta visión androcéntrica ha llevado a asumir que ésta es la forma 'correcta' de investigar sigue dando muestra de que las conciencias científicas también son producto de construcciones tempo-espaciales. Señala Althusser (1999) que el conocimiento científico está encarnado en las influencias del medio ambiente, interviniendo en esa construcción. Ante esto, el pensar como problema de investigación la situación de la mujer en general y de la mujer rural campesina en particular es un acto de justicia, puesto que su ausencia implica continuar devaluándolas e invisibilizándolas. En este sentido, la academia posee la responsabilidad moral de volver visible lo invisible y dejar de institucionalizar la discriminación. Las categorías filosóficas —sostiene Althusser (1975)—, funcionan como relación de producción y reproducción de los conocimientos científicos. De allí el imperativo de que la academia siga deconstruyendo y visibilizándolas, puesto que se convertirán en posibles aperturas hacia escenarios justos y equilibrados.

Hasta años muy recientes, se ha tratado de cambiar la percepción de la realidad en términos de totalidades diferentes y particulares del ser mujer y hombre en una sociedad que se instituye patriarcal. Con esta perspectiva ha sido posible comprender cómo se han construido y se siguen justificando, incluso institucionalmente, el machismo y la violencia, además comprender sobre la increíble capacidad de tolerancia y respuesta de las mujeres a tales condiciones.

El lenguaje en su participación en la superestructrura del pensamiento (Pardo Fernández, 2018) que se impuso en México, es de carácter patriarcal y ha servido entonces a los intereses que sostienen a ese sistema. De allí que se valga del análisis de éste como una estrategia desde la perspectiva de género, por la cual han surgido numerosas propuestas que sugieren modificar la forma en que es utilizado. Esto refleja la manera en que aparecen o se omiten categorías fundamentales para entender la postura de quien investiga. En los textos académicos se reproducen o pueden reproducir relaciones de poder como construcción cultural (Saldarriega Grisales y Gómez Vélez, 2028), sin apenas mostrar tal condición. Al dejar de nombrar a alguien (es), haciendo uso del lenguaje, se invisibiliza su existencia y, por ende, su trascendencia convirtiéndose en formas de violencia que obstaculizan la transformación de la realidad.

Berger y Luckmann (1968) han propuesto la categoría de universos simbólicos como base para entender el proceder humano, incluyendo el científico. La realidad, desde esta postura, además de las ya mencionadas, muestra como ésta es una producción social que tiene historia; se presenta ante la conciencia humana como totalidad madura e inevitable. La manera en la que se construye un problema para investigar y el enfoque desde el cual se investigará se hace parte de los universos simbólicos construidos en la historicidad de quien investiga, legitimándose por medio de los individuos que tienen ubicación e intereses sociales concretos.

Un tema recurrente en estos estudios sobre el campo es la migración. Sin embargo, estos hablan del que migra, siendo escasos aquellos que muestran o explican lo que sucede con las mujeres que no lo hacen y que permanecen asumiendo los trabajos, tanto los considerados productivos como los reproductivos. La mayoría de dichos estudios, generan la sensación de que la realidad de la mujer que no migra, que permanece trabajando en el campo, resulta poco interesante de conocer. Se vuelve entonces necesario investigar desde las teorías feministas el fenómeno migratorio, para que en su momento se puedan proponer y realizar acciones tendientes a su transformación. Aunado a eso, es importante el ejercicio de autocrítica que permita identificar si se están reproduciendo las dinámicas patriarcales en la práctica investigativa. Es necesario que la categoría de género, además de ser utilizada para el análisis y reflexión en los estudios investigativos, tenga una intencionalidad transformadora, con un tratamiento en su totalidad y especificidad en un mundo patriarcal.

Los textos analizados indican principalmente la condición de indefensión del campesino sin aludir a la campesina. Aunque ésta se ha incorporado a las labores asalariadas de campo o industria, actualmente suele ocupar una posición jerárquicamente inferior a los varones de su unidad doméstica. Esta situación se ha discutido en algunos textos científicos analizados, dejando abierta la posibilidad para reflexiones más profundas sobre lo que eso implica en términos de trabajos de reproducción social y cuidados comunitarios.

## 3.3. Encuentros y reflexiones

En este análisis, el lenguaje utilizado no ha sido ingenuo ni ahistórico: cada concepto es producto de la construcción sobre la realidad particular de quien investigó, permitiendo develar o, por el contrario, velar las formas de ser mujer campesina, agregando sesgos de injusticia o discriminación hacia una manera de ser que no tiene que ver con el ser varón.

En la época de La Colonia y del México Independiente, se identificó que había una mayor preocupación por las cuestiones económicas y políticas del campo que por quienes lo dinamizaban y, por lo tanto, quienes principalmente se afectaban por tales cuestiones. Quienes han estudiado estos momentos históricos se han enfocado principalmente en la comprensión y explicación del campesino como bloque, aludiendo, una vez más, a lo masculino. La mujer no es parte de este bloque, careciendo totalmente de perspectiva de género. En el caso de La Hacienda— durante La Colonia—, se aborda la existencia de la mujer como parte de ésta, sin realizar un mayor análisis o reflexión. Las campesinas dejaron de ser vistas por los ojos cognitivos de quienes investigaron el campo en esta época.

Quienes han estudiado el México Revolucionario y Posrevolucionario se han enfocado en la economía, la violencia y la intervención de los campesinos como bloque. Parece que únicamente los hombres lucharon en esta época y que no tuvieron relación alguna con las mujeres. Aunque en algunos materiales se visibiliza el estado de indefensión y explotación laboral que vivieron las mujeres, solo lo muestran superficialmente. No es nítido el discurso sobre el estado de marginación, opresión y discriminación al que estuvieron expuestas.

Los textos del México Contemporáneo y del Siglo XXI, la mujer como sujeta adquiere mayor interés para ser analizada. En materiales publicados entre 2017 y 2021 la campesina se encuentra subsumida en el sistema patriarcal con la explotación laboral, el analfabetismo y el alto nivel de deserción escolar como principales elementos problematizadores. Esto señala que las teorías feministas están incidiendo paulatinamente en las investigaciones alrededor del campo. La unidad doméstica rural está y ha estado fuertemente sostenida por el trabajo de la mujer, sin embargo, es hasta estudios recientes que se ha considerado que sus actividades han sido trascendentes. De ahí que en los materiales de otras épocas revisados haya una ausencia de esta reflexión, condición dada por la falta de perspectiva de género y no por una intención consciente.

Para generar cambios profundos, es fundamental que el análisis de género articule las teorías de género con las teorías que explican, nombran e interpretan otras lecturas y órdenes ya analizados. No se observan de manera importante investigaciones con perspectiva de género. Solo en algunos casos de estudios recientes sobre el campo mexicano se empieza a visibilizar el estado de la mujer campesina, siendo investigadoras principalmente las participantes.

El plantear a la campesina como universal es epistemológicamente inaceptable. Es necesario visualizar que existen otras mujeres no mencionadas en las investigaciones sobre el campo que ingresan con la especificidad del ser mujer y que por ello deben ser estudiadas por derecho propio. En este sentido, existen muy pocos estudios sobre la juventud rural, pues lo que viven las campesinas jóvenes también tiene que ver con las formas de construir el ser campesina. Es necesario realizar un análisis como totalidad a la vez que diferenciación de los distintos actores (as) para comprender su concreción. Las investigaciones del campo mexicano se encuentran realizadas principalmente por varones, estando interesados por La Hacienda Mexicana como fenómeno, primero, y por la campesina en ésta, tiempo después. Por otro lado, resultó interesante encontrar a investigadoras como principales preocupadas por estudiar la realidad de las campesinas, encontrando que sólo tres investigadores lo manifestaron. A pesar de la feminización de la agricultura, escasas investigaciones abordan este tema. Ésta es definitivamente otra forma de ocultar la difícil realidad de la campesina: el no dedicarle el espacio académico y un enfoque de género.

Los enfoques investigativos que se han encontrado en el análisis tienen que ver con esas construcciones de poder que pueden estar visibles o veladas en quien investiga, cuestionando esto los mecanismos de poder que han condicionado los saberes y subjetividades en las sociedades patriarcales (García Granero, 2020). Esto ha puesto de relieve no sólo lo producido por la sociedad, sino también lo construido por la academia. Fue necesaria, entonces, la construcción de la categoría ‘género’ para tener el instrumento adecuado de análisis (Saldarriega Grisales y Gómez Vélez, 2018) y visibilización de la mujer que se asumía como parte del hombre.

## 3.4. A manera de conclusión

### 1. Aspectos teórico-metodológicos

El método de la dialéctica-crítica permitió incluir el análisis del discurso como parte del supuesto epistemológico de éste. Se logra una triangulación de las diferentes categorías que participan en la investigación. Éstas son: Las utilizadas en los textos científicos, las categorías de los textos que abordan el feminismo y el sistema patriarcal y las propias interpretativas de las investigadoras, logrando con ello construcción de conocimiento.

Se trabaja en el ámbito investigativo un método que normalmente no es considerado en la investigación científica, mostrando con esto que diferentes paradigmas científicos van acordes a los supuestos onto-epistemológicos de los (as) investigadores (as), no del objeto de investigación en sí.

### 2. Aspectos categórico-conceptuales

La investigación científica y con ello la academia, tienen una deuda histórica con la mujer y con todas las personas que no ingresan en el parámetro varón-joven-occidental del sistema patriarcal.

La inmensa mayoría de los (as) investigadores (as) siguen participando de su bloque dominante conformado en el sistema patriarcal androcéntrico incidiendo en sus preocupaciones investigativas y análisis de éstas. Piensan, las más de las veces, la realidad con independencia de su conciencia teorizante participante ésta también, de los diferentes modos de apropiación de la realidad.

Las teorías feministas y la perspectiva de género permiten una lectura de los hechos incluyente de otras formas de ser y vivir la realidad. Es necesario que éstas se enfoquen en los distintos actores (as) del campo mexicano.

El campo es un ámbito complejo que debe ser abordado desde su concreción específica y no con categorías extraídas de ámbitos ajenos a éste.

## 4. Referencias


Althusser, L. (1975). Curso de filosofía para científicos, Barcelona.

Althusser, L. (1999). La filosofía como arma de la revolución, México.

Berger, P. y Th. Luckmann (1968). La construcción social de la realidad, Buenos Aires.

Cabnal, L. Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala, en Feminismos diversos: el feminismo comunitario, pp. 10- 25. ACSUR-Las Segovias, 2010. https://porunavidavivible.files.wordpress.com/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf

Covarrubias Villa, F. (1995). Las herramientas de la razón, México.

Federicci, S. (2020). Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria, México.

García Granero, M. (2020). "El problema de la despolitización del 'genero' para la teoría feminista", Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía y Humanidades, vol. 22, núm. 44, 2020. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28268069009

Guzmán Cáceres, M. y A. R. Pérez Mayo (2005). "Las Epistemologías Feministas y la Teoría de Género. Revista Cinta de Moebio, núm. 22, marzo, 2005,

Hooks, B. y D. C. Peláez (2019). "La teoría como práctica liberadora". Revista Nómadas, núm. 50, 2019, pp. 123-135. https://doi.org/10.30578/nomadas.n50a8

Lagarde y de los Ríos, Marcela (2018). Género y feminismo, México.

Marx, K. (2014). El Capital, México

Pardo Fernández, A. La política lingüística del patriarcado. https://www.redalyc.org/pdf/267/26700114.pdf

Saldarriega Grisales, D. C. y M. I. Gómez Vélez (2018). "Teorías feministas, abolicionismo y decolonialidad: teorías críticas que cuestionan la efectividad de los derechos de las mujeres", en revista Prolegómenos, vol. XXI, núm. 41, 2018, ed. Universidad Militar Nueva Granada: Granada.

**Dra. Alejandra Ojeda Sampson**
Universidad del Centro del Bajío, México
https://orcid.org/0000-0001-9867-0157
✉ aojedasampson@gmail.com

**Mtra. Ma. Guadalupe Banderas Chávez**
Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional.
Unidad Michoacán, México
https://orcid.org/ 0000-0000-0000-0000
✉ mbanderasc2000@alumno.ipn.mx

**Fecha de sumisión**: 02/2022
**Fecha de evaluación**: 04/2022
**Fecha de publicación**: 07/2022